

Falsifican etiquetas certificadas del INIAF

Al menos 105 bolsas de semillas de papa con etiqueta falsificada del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) fueron decomisadas y destruidas el miércoles 9 de abril en el municipio de Caraparí, provincia Gran Chaco del departamento de Tarija.

El director del INIAF, Gabriel Hoyos, informó que la semilla adquirida fue distribuida por el Gobierno Autónomo Regional del Chaco Tarijeño de Caraparí a los productores de papa de la región, sin tener conocimiento del hecho de falsificación de la etiqueta.

Por tal motivo, el funcionario recomendó a las entidades públicas y privadas que se dedican a la comercialización, distribución o donación de semillas, tomar en cuenta este caso y no incurrir en el incumplimiento de la normativa vigente, porque la única institución autorizada es el INIAF.

Página Siete / La Paz

La quinua pesará más en el cálculo del índice inflacionario

En el nuevo Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se alista para 2017 aumentará la ponderación tanto de la quinua como de otros alimentos agropecuarios y la de la telefonía se reducirá, adelantó el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Luis Pereira.

"Se ha hecho mucha inversión en desarrollo rural. Eso implica que hay mayor producción y diversificación de productos que están entrando y que vamos consumiendo. Por ejemplo, la quinua, que en 2003 no tenía mucho (consumo) y que ahora tendrá más peso en nuestro gasto y dieta. Eso va a repercutir e incidir en la canasta familiar y va a cambiar la estructura (del IPC)", precisó.

Este índice es utilizado para medir la inflación. La actual estructura tiene como base los precios de 2007 y como referencia de estructura de consumo de los hogares bolivianos los años 2003 y 2004.

Por esta razón, el INE ya adelantó que el proceso de actualización comenzará el 1 de enero del siguiente año y concluirá en diciembre de 2016, porque "es el estudio más complejo que realiza cualquier instituto de estadística", añadió.

El estudio se realiza después de nueve años de vigencia del anterior, aunque se recomienda que se haga uno cada década. Se adelantó por un año considerando que "hay muchos cambios en los hábitos de consumo. Este mes bajaron los precios de las tarifas de telecomunicaciones. Esto beneficia a nuestros bolsillos y ese ahorro lo vamos a destinar a otro gasto e implica que habrá cambios", agregó Pereira.

Proceso

El trabajo de actualización dura al menos 24 meses. En el primer año se realizará una encuesta a los hogares para determinar cuál es su estructura de gastos. Para ello, un encuestador apuntará todos los gastos de una familia por una semana. En la base de datos de 2003 se

tomaron como muestra 9.700 hogares y para el siguiente año se hará la evaluación a un número mayor.

Los siguientes 12 meses se hará un seguimiento del precio de los productos elegidos para analizar su variación positiva o negativa.

Pereira aseguró que el Ministerio de Planificación consiguió los recursos para actualizar el IPC. "El 1 de enero estaremos tocando las primeras puertas de los hogares para hacer la nueva encuesta", afirmó.



Teléfono (5912) 2799673

Fax: (5912) 211 7326

Calle 21 N° 8227, Edificio Lydia, Piso 2, Oficina 201 Calacoto La Paz – Bolivia

Página web: www.institutoprisma.org

Edición a cargo de Eduardo Grebe